

# Así pueden rescatar ya el fondo de pensiones los trabajadores con ERTE

**COVID-19/** Las gestoras de planes han abierto ya la ventanilla para que los partícipes afectados por un expediente de regulación temporal de empleo y los autónomos en crisis soliciten su fondo de pensiones.

E. del Pozo. Madrid

Se ha terminado el compás de espera y ya es posible cobrar el ahorro colocado en un plan de pensiones o un plan de previsión asegurado (PPA) para mitigar el daño económico provocado por el coronavirus a los partícipes.

El Gobierno anunció el pasado 31 de marzo que aprobaba estas operaciones en productos que, con carácter general, solo se puede cobrar tras la jubilación de su titular, salvo excepciones como situación de paro o enfermedad grave.

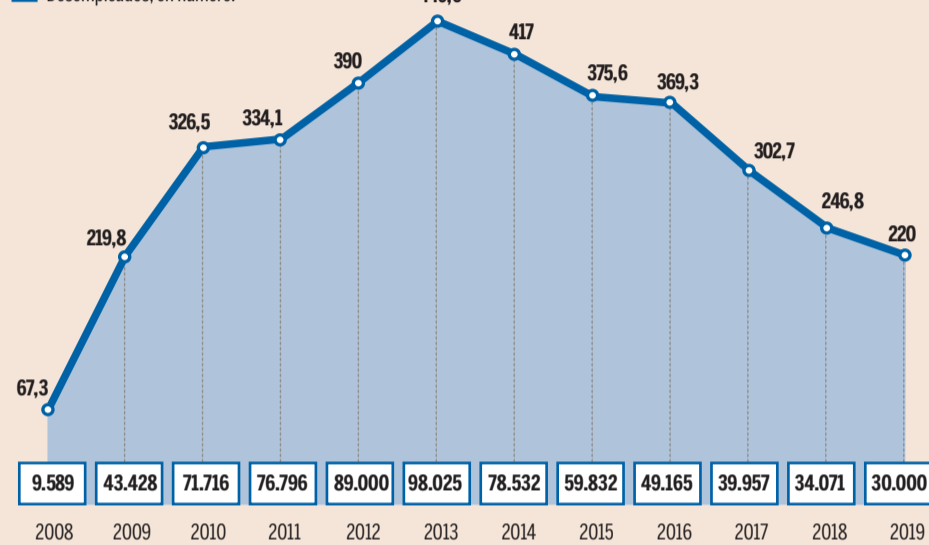
Las gestoras de planes han recibido ya la comunicación de la Dirección General de Seguros y Pensiones en la que se especifica la documentación necesaria para poder realizar estos pagos a los partícipes afectados por un ERTE, a los empresarios que hayan cerrado un establecimiento por la declaración del estado de alarma y los autónomos que hubieran estado previamente integrados en un régimen de la Seguridad Social y que hayan cesado por el estallido de la pandemia.

El Ejecutivo ha fijado también la cuantía máxima que se puede rescatar de un plan de pensiones, que se calcula bajo criterios similares para

## RESCATES DE PLANES POR PARO

En millones de euros.

■ Desempleados, en número.



Fuente: Inverco

Expansión

estos tres casos, ya que es la diferencia entre la retribución anterior a los efectos provocados por la pandemia y la posterior. En los casos de ERTE se podrá cobrar como máximo el salario bruto que se deja de percibir por esta situación, mientras que son los ingresos netos en las otras dos situaciones.

Los partícipes que pidan el reembolso anticipado de parte del ahorro colocado en un

### Los rescates pedidos por los autónomos se avalarán con el IRPF, entre otros documentos

plan de pensiones o un PPA deberán justificar su situación con documentos oficiales como la declaración de la renta y otros impuestos empresariales.

Los partícipes incluidos en ERTE que pidan el rescate deberán presentar todos los meses la justificación oficial de que se mantienen bajo un expediente de regulación temporal de empleo.

La medida anunciada por el Gobierno para decretar la posibilidad de realizar rescates anticipados de planes de pensiones tendrá una duración de seis meses. Este plazo empieza a contarse, con

carácter retroactivo, desde el 14 de marzo pasado, cuando entró en vigor el Real Decreto por el que se declaró el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el Covid-19.

La normativa fija que los rescates solicitados por los partícipes deben materializarse en un plazo máximo de siete días desde el momento en que la gestora recibe todas la documentación requerida.

A la hora de decidir si es conveniente solicitar un reembolso del ahorro colocado en un plan de pensiones es conveniente tener en cuenta varios factores, entre los que destacan la fiscalidad que se aplica a estas operaciones y si hay rentabilidad o no en el momento en que se producen. Las aportaciones a estos productos tienen un tratamiento tributario muy ventajoso, ya que reducen la factura fiscal del partícipe. Pero es en el momento de recuperar el ahorro en el que hay que pagar impuestos. Estos rescates tributan como rendimiento del trabajo al tipo que cada contribuyente tenga.

La evolución de las inversiones de los planes de pensiones, que determina si suman rentabilidad o restan al

## EVOLUCIÓN

Los planes de particulares encajan una pérdida media del 5,96% en 12 meses. Los de Bolsa reflejan la mayor caída, un 8,84%.

tener pérdidas, es otro punto a no perder de vista.

El azote a los mercados propiciado por el coronavirus en todos los países ha colocado el rendimiento medio de los planes de pensiones de los doce últimos meses en números rojos (ver información adjunta). Conviene, por tanto, tener en cuenta la situación de cada producto, ya que un rescate del ahorro supone consolidar las pérdidas o las ganancias, según sea el caso.

### Antecedente

Es la segunda vez que se permite a los partícipes rescatar anticipadamente el ahorro en planes de pensiones para afrontar situaciones de desempleo. En 2009, con el estallido de la crisis financiera, se abrió por primera vez este tipo de rescates. Desde entonces, 726.000 desempleados han recuperado sus planes de pensiones y otros 44.000 han hecho lo mismo con el ahorro colocado en los PPA, seguros similares a los planes. En total, estos rescates anticipados suman 4.000 millones.

Los planes de pensiones gestionan un patrimonio total de 116.419 millones de euros, según los datos de cierre de 2019.

## ¿Qué hacer con los ahorros ante la incertidumbre de una pandemia?

R.M. Madrid

La crisis del Covid-19 no tiene precedentes recientes, y, por lo tanto, la incertidumbre surge alrededor de cómo se desarrollará la situación y cómo será el impacto en la economía a largo plazo. Las dudas a la hora de decidir qué hacer con los ahorros son inevitables, pero Serge Pizem, responsable global de Inversión Multiactivos de Axa IM, está convencido de que hay formulas para maximizar el ahorro.

**1. Esperar a que pase la crisis.** En épocas de alta incertidumbre, nuestro comportamiento se guía por la ansiedad y los sentimientos negativos. Esto puede provocar

### Axa apunta que un ahorro de 1.000 dólares al 2,5% se convierte en 69.000 a los 25 años

decisiones apresuradas. La mejor solución es mantener la calma y dejar que pase la tormenta, en lugar de intentar estrategias de entrar y salir del mercado para mitigar las caídas.

Los inversores que optaron por estar fuera de mercado con la esperanza de comprar más barato se arriesgan a perder oportunidades. Por ejemplo, un ahorrador que invirtió 100 euros en un índice global,

como el MSCI World Index, en 1970 ahora tendría 3.329 dólares. Si se hubiese perdido las cinco mejores sesiones de esos 50 años, el valor de su inversión sería de 2.254 dólares.

**2. Permanecer invertido.** “Una pérdida no es tal hasta que no se ejecuta la venta”. Según Pizem, adoptar una estrategia de corto plazo o intentar predecir los movimientos del mercado no es recomendable. Esto es más cierto, según el experto, cuando el contexto es tan volátil como en la actualidad. Estando invertido constantemente, el inversor no se perderá las recuperaciones del mercado tras las caídas. Los

números lo avalan, ya que las pérdidas de las bolsas se recuperan en menos de un año (ver gráfico).

**3. Piensa en el largo plazo y diversifica.** “No pongas todos los huevos en la misma cesta”. Pizem asegura que la mejor forma de afrontar la volatilidad es con una cartera bien diversificada en la que los ahorros están invertidos en una amplia variedad de clases de activos, entre los que se incluyen renta variable, renta fija e inmobiliario. Además, el horizonte debe ser a largo plazo.

Un inversor que dedica 1.000 dólares a una tasa media del 2,5% desde los 25 años logra unos ahorros de 69.000

## RÁPIDA RECUPERACIÓN

Variación del índice MSCI World Index, en porcentaje.	Rentabilidad un año después	Rentabilidad cinco años después
19 OCT 87	-9,8	10,2
20 OCT 87	-8,3	21,3
15 OCT 08	-7,1	26,7
01 DIC 08	-7	45,6
29 SEP 08	-6,9	-0,1
22 OCT 08	-6,4	32

Fuente: AX IM, MSCI World Index, dividendos reinvertidos

Expansión

dólares a los 65 años. La cifra cae a 45.000 si la inversión arranca a los 35 años. Los inversores con un mayor apetito por el riesgo pueden optar por invertir una parte de sus ahorros en las oportunidades que puedan aparecer tras una drástica corrección del mercado como la actual.

Algunos sectores o valores han experimentado caídas significativas en Bolsa, pero aún cuentan con sólidas previsiones y planes de negocio. Esto significa que hay buenos puntos de entrada, en algunas empresas, asumiendo que la economía remonta rápidamente.